

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **133**

Fecha Estado: 25-08-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820170052200	Verbal	CRISTIAN PINEDA ACEVEDO	RUBEN DARIO MUÑOZ PULGARIN	Auto cumplase lo resuelto por el superior	24/08/2021		
05001400300820180117600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ SORAYA TABORDA MARÍN	Auto aprueba liquidación de costas y corre traslado por tres días de la liquidacion de crédito. auto del 24/08/2021	24/08/2021		
05001400300820190015700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARIO GARCES VELEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Auto Complementa terna de curadores. auto del 24/08/2021	24/08/2021		
05001400300820190015700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARIO GARCES VELEZ	Auto resuelve solicitud remanentes SE TOMA NOTA A EMBARGO DE REMANENTES	24/08/2021		
05001400300820210008700	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	FEDY JUNIOR ORTIZ CORREA	Auto requiere a la actora para que aporte constancia. requiere por desistimiento tácito. auto del 24/08/2021	24/08/2021		
05001400300820210019800	Verbal	BLANCA LUZ SANCHEZ MENDOZA	JOHN JAIRO SANCHEZ MENDOZA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente PARTE DEMANDADA.	24/08/2021		
05001400300820210052600	Verbal	INVERSIONES VELASQUEZ NARANJO Y CIA S.A.S.	SOLUCIONES LOGISTICAS ENVIEXPRESS TRANSPORTES SA	Auto niega medidas cautelares Y REQUIERE DEMANDANTE	24/08/2021		
05001400300820210079500	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MAIKEL CATHERINE ACEVEDO LEMA	Auto rechaza demanda por no cumplir el requisito. auto del 23/08/2021	24/08/2021		
05001400300820210084100	Verbal	POBLADO DEL HATO	GRUPOCIUADAELA S.A.S	Auto inadmite demanda	24/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820210084800	Verbal	MONTERREY GRAN CENTRO COMERCIAL PH	JOSE NOLASCO AGUILAR ALZATE	Auto inadmite demanda	24/08/2021		
05001400300820210085200	Ejecutivo Singular	EKA CORPORACION S.A.S	CONFECCIONES JHOKER SPORT S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-08-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROBINSON SALAZAR ACOSTA

SECRETARIO (A)